ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AGRONEMA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 15 días del mes de marzo de 2018, a las 11h00, en las oficinas de la compañía AGRONEMA CÍA. LTDA., situadas en la Av. El Retorno No. 26-47, de esta Ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios; los siguientes Socios, Señora Elsa Malena Andrade Jiménez en su calidad de propietaria de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente Representada por el señor Nicolás Fabricio Noboa Andrade, conforme se desprende de la carta poder que se presenta, la Doctora Diana Cristina Andrade Jiménez, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Inés Cumandá Andrade Jiménez, en su calidad de propietaria de trescientos veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente Representada por el señor Enrique Patricio Noboa Andrade, conforme se desprende de la carta poder que se presenta, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%. Se deja constancia que la convocatoria se realizo en legal y debida forma. Así mismo, se deja constancia la presencia de la señora Alina Patricia Andrade Jiménez en su calidad de Gerente General.

Preside la Junta la titular la Doctora Diana Cristina Andrade Jiménez en su calidad de Presidente, actúa como Secretaria la señora Alina Patricia Andrade Jiménez, en su calidad de Gerente General.

La secretaria deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Las socias pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2017.

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los socios y al no existir utilidades a ser distribuidas, la Junta General de Socios decide, registrarles en el balance como pérdidas acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Doctora Diana Cristina Andrade Jiménez, en calidad de Presidente, concede el receso para que la secretaria redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento, se lo aprueba sin modificaciones, terminando la Junta General Ordinaria de Socios a las trece horas, del 15 de marzo del 2018. Para constancia firman todos los presentes.

Inés Cumanda Andrade Jiménez
SOCIA
REPRESENTADA POR EL SR. ENRIQUE NOBOA ANDRADE

Diana Cristina Andrade Jiménez
SOCIA
PRESIDENTE

Elsa Malena Andrade Jiménez
SOCIA
REPRESENTADA POR EL SR. NICOLAS NOBOA ANDRADE

Alina Patricia Andrade Jiménez
GERENTE GENERAL